



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE HONTORIA DEL PINAR

Resolución de Alcaldía n.º 2023-333 de fecha 5 de diciembre, del Ayuntamiento de Hontoria del Pinar por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, y se nombra el tribunal calificador de la convocatoria excepcional de una plaza vacante de personal laboral, oficial de 2.ª de oficios varios (alguacil), en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal llevado a cabo en el Ayuntamiento de Hontoria del Pinar.

Habiéndose aprobado la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria excepcional de una plaza vacante de personal laboral, oficial de 2.ª de oficios varios (alguacil), en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal llevado a cabo en el ayuntamiento, del tenor literal siguiente:

<i>Relación de aspirantes admitidos</i>	<i>N.º de Registro</i>	<i>Causa</i>
D. Juan José Holgado Bullón	2023-E-RE-42 24/01/2023 19:27	
D. Carmelo Anastasio Ovejero Navazo	2023-E-RC-58 30/01/2023 10:37	
D. Ángel Francisco Sanz Berzosa	2023-E-RC-64 30/01/2023 13:44	
<i>Relación de aspirantes excluidos</i>	<i>DNI</i>	<i>Causa</i>
Ninguno		

Designar al tribunal calificador para el proceso selectivo, en el marco de la estabilización del empleo temporal para la plaza de oficial de 2.ª de oficios varios (alguacil):

Presidente: D. Sebastián Alberto Jiménez Gascón, técnico especialista, A2 (JCyL).

Suplente: D. Gonzalo Vaquerizo García, cuerpo administrativo, C1 (JCyL).

Vocal: D. David de Frutos Madrazo, técnico especialista, A2 (JCyL).

Suplente: D. José Luis de Pedro Guevara, oficial primera conductor (JCyL).

Vocal: D. Ismael Alonso Arnaiz, fontanero (Diputación Provincial de Burgos).

Suplente: D.ª Virginia Baz Urzanqui, técnico grado medio (Diputación Provincial de Burgos).

Vocal: D.ª Marta Espinosa Velasco, cuerpo administración general, C2 (Diputación Provincial de Burgos).

Suplente: D.ª Soraya Delgado Esteban, cuerpo administración general, C2 (Diputación Provincial de Burgos).



Secretaria: D.^a Isabel Gómez Díaz, funcionaria de habilitación nacional, A1 (Diputación Provincial de Burgos).

Suplente: D. Luis Carmelo Porres García, funcionario de habilitación nacional, A1 (Diputación Provincial de Burgos).

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

La baremación de los méritos de los aspirantes propuestos se efectuará el día 20 de diciembre de 2023, a las 8:30 horas, en el Monasterio San Agustín (Burgos).

Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica del ayuntamiento <http://hontoriadelpinar.sedelectronica.es>

En Hontoria del Pinar, a 5 de diciembre de 2023.

El secretario-interventor,
Roberto Antón Camarero